

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales,
CIVILES Y MILITARES,

FUNDADA Y DIRIGIDA

POR

D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA
CON LA COOPERACION
DE REPUTADOS PROFESORES,
SITUADA EN MURCIA

Calle de Ruizperez, 3.

Preparacion para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares, y se establecen además clases especiales, con estricta sujecion á los programas oficiales y libros de texto, para las próximas convocatorias de Aduanas, Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Auxiliares facultativos de Minas, Topógrafos, Estadística, Administracion de la Armada y Academia General Militar.

LA COOPERATIVA MURCIANA,
Carneceria, 4.

CAJA DE AHORROS.

SECCION DE CREDITO.

Domingo 3 Octubre 1886.

14 imposiciones á continuacion,
pesetas 90.

El Gerente, El Interventor, El Cajero
Botella. Dubois. Lopez.

Sastreria de Ramon Baño

65, Príncipe Alfonso, 65, frente á la tahona. Se acaba de recibir un bonito y elegante surtido de géneros para caballeros, de las mejores fábricas del país y extranjero, á precios convencionales. Advertiendo que se garantiza el corte y confeccion de toda prenda, al par que la superioridad del género, pues siendo le clientela que se viste en este establecimiento, sumamente formal y digna, no se han querido traer géneros de falsa apariencia para responder siempre de sus buenos resultados. 8-3

Cooperativa de Empleados.

Al lado de la Pescadería.

Gran variedad y baratura en toda clase de comestibles del país, extranjeros y coloniales.

Botellas de licores, desde la popular manzanilla hasta el espumoso Champagn.

Además de todos los géneros que venimos anunciando, hay en este establecimiento un buen surtido de

tripas de vaca inglesas
traídas directamente de Manchester.

También hay un buen surtido de huevos de mujol al precio de 14 reales los 460 gramos,

NO EQUIVOCARSE:
COOPERATIVA DE EMPLEADOS
al lado de la Pescadería.

LO DEL DIA.

Por el principio.

Segun leemos y copiamos de nuestro colega la «Revista Murciana», ya están en poder del ministro de Fomento, los proyectos y estudios para evitar las inundaciones. Durante todo el tiempo que el ingeniero D. Ramon Garcia Hernandez, ha estado ocupado en estos trabajos y

en sus frecuentes visitas á esta vega y á la de Orihuela, hemos procurado, con la solicitud con que siempre nos interesamos por nuestra provincia, enterarnos del plan general que habia trazado á dichos estudios, pero nuestros, al parecer, justos deseos, se han visto siempre defraudados por la reserva constante del sábio ingeniero, el cual nunca ha dejado traslucir, por lo menos á los hacendados de Orihuela y Murcia, en qué consistia su pensamiento y cuales eran sus puntos de vista en la trascendental cuestion que el gobierno le tenia encomendada.

Siempre hemos creído y seguimos creyendo que dichos estudios *tendrian principio*, y que, cuando se comienzan las obras, se deberá comenzar por él, por el principio, porque, si bien parece que esto es hasta trivial el decirlo, en muchas cosas de la vida vemos gentes que gustan no comenzar por el principio, y mucho más cuando hay impaciencias é intereses que así lo quieren.

En los proyectos de defensa habrá indudablemente remedios parciales y remedios generales, y no cabe duda de ninguna especie que se deba dar comienzo á las obras por las defensas generales y que aminoren los efectos desastrosos de las inundaciones en las vegas donde mayores daños hayan causado las aguas, y á esto, que es tan racional, llamamos nosotros comenzar por el principio. Sentado este punto creemos que ha llegado ya el tiempo de que se realicen las promesas que hemos visto escritas en patrióticas cartas, tanto de D. Antonio Cánovas del Castillo y del señor actual ministro de Hacienda, como de los demás señores representantes. Animo pues, y dando todos pruebas de amor á la patria y de justicia, consignense las cantidades á que tenemos perfecto derecho y empréndanse las obras por el principio, y no se dé lugar á que vengan nuevas inundaciones que postren de tal modo á nuestros pacíficos y honrados labradores y los hagan salir de sus casillas, llevándolos la justa indignacion á promover una verdadera cuestion de orden público que traería sobre estas regiones muchas lágrimas y mucha desolacion y grandísimos remordimientos para aquellos que en tiempo debido y razonado no dieron justa satisfaccion á los intereses lesionados y remediaron tanta desdicha y ruina.

Comentarios.

La relacion humorística que en otro lugar publicamos de la justicia mandada hacer con dos hurones y las quejas que algunos cazadores tienen expuestas en este periódico, prueban que hay algun rigor excesivo en las leyes de caza y en las especiales disposiciones adoptadas en esta provincia hace ya algun tiempo.

Como hace tan pocos años que la caza era libre ó casi libre; se hace mas duro este rigor de ogaño.

—El domingo dió el Sr. Obispo en la Catedral la bendicion apostólica á un número bastante considerable de fieles, entre los cuales vimos á muchos sacerdotes.

—Se nos dijo ayer que van á ser repuestos en sus destinos algunos empleados provinciales de las casas de Beneficencia.

—La familia de nuestro amigo particular D. Antonio Galvez Arce, que tantas amarguras tiene sufridas, lamenta desde el sábado otra nueva desgracia, cual es la pérdida de su hija Dolores. A su entierro, que se verificó el domingo en la tarde, acudieron muchísimos amigos de dicha familia, que tiene, al menos, el consuelo de no llorar sola sus adversidades. Nosotros que tomamos parte en esta última sensible pérdida, como en todos sus sentimientos, les enviamos un sincero pésame.

—El sábado dió la primera funcion de abono en el teatro de Romea la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Cerezada, poniendo la Mascota. Ni de esta obra, ni de *Niniche*, *Diva* etc. del mismo género, cabe decir nada bajo el punto de vista literario y artístico, conocido, como es el género, no hay mas remedio que tomarlo ó dejarlo.

El público lo tomó á medias el sábado, y de lleno el domingo: pues, la noche del dia festivo, hubo una gran concurrencia.

La Mascota-Montañés, cantó muy bien; y, en rigor de verdad, fué menos exagerada que otras, menos artistas, que hemos visto. Los demás actores principales no cayeron en la tentacion, á que tanto se prestan sus respectivos papeles, de meter mas infundios de los que ya tiene la obra. La orquesta bien.

Niniche es mas frívola, mas francesa, mas insignificante, mas parisien que la *Mascota*. El público la pasó, sin demostraciones.

La *Diva* gustó mas, porque tiene una música preciosa y porque tiene escenas verdaderamente cómicas, que no saben á cuerno quemado.

Las actrices y actores aplaudidos en dicha sobras han sido: la Sra. Montañés y Srta. Segovia, y los señores Pinedo, Tormo, Hidalgo, Sigler, Tormo E. y otros.

Los precios á diario, se hacen caros. El abono es bastante y superior.

Ayuntamiento.

Asistieron á la sesion de ayer, que presidió el Sr. Alcalde, los concejales Sres. Solís, Lopez Gomez, Callejas, Ballester, Ayuso Mora, Almela, Diaz, Lumeras, Almazan, Albaladejo, Cantó, Marin Salazar, Carles, Clemencin y Calvo. Los acuerdos mas principales que se tomaron, son los siguientes:

Telegrafiar al Sr. Presidente del Consejo de Ministros impetrando clemencia para los militares sometidos al fallo del consejo de guerra, con motivo de la última sedicion.

Autorizar á la empresa construc-

tora de la nueva plaza de toros para que comience las obras.

Que pasáran á las comisiones respectivas un escrito de D. José Perez Fernandez, pidiendo se le dé de baja en la contribucion sobre canales, por haber sustituido con tubos verticales las de las casas de su propiedad.

Otro de Antonio Serrano Marin, alzándose de un fallo del consejo de Hombres Buenos

Otro de Juana Maria Rábago pidiendo una caseta en la plaza; y otros de poca importancia.

Las mociones hechas no fueron de gran interés, pero una, insignificante en su fondo, del Sr. Solís, dió motivo á una discusion pesadísima en que tomó parte la mayoría de los concejales.

Pedia el Sr. Solís, que en vista del celo y cualidades excepcionales del Sr. Martinez, D. Francisco, se le agregase á la comision de policia urbana.

Lumeras: No estoy conforme: los cargos en las comisiones son permanentes y solo se les puede agregar un concejal para un asunto determinado

Almazan: Cualquier concejal tiene derecho á denunciar todo abuso que presencie ó de que tenga noticia. (Conforme con Lumeras.)

El Sr. Clemencin pide el artículo de la ley municipal que trata sobre la constitucion de las comisiones; leído, se manifestó conforme con el Sr. Solís y pidió la adición del Sr. Martinez la comision para que se le propone.

Lumeras: Lo rechazo por oponerse al artículo 60 de la Ley municipal. No deben informar en las comisiones sino los concejales nombrados para ello (sostiene su primer criterio).

Lopez Gomez: Conforme en todo con el Sr. Lumeras. Más: deben cesar todos los que se hallen en las comisiones con el mismo carácter que el que se propone tenga el Sr. Martinez en la de policia urbana.

Aquí surgió, entre los Sres. Marin Salazar y Lopez Gomez, una cuestion de carácter casi personal, sobre quien y cómo habia asistido á la sesion inaugural verificada en tiempo del cólera.

El Sr. Ballester suplicó á la presidencia que habiendo tomado la discusion un sesgo que se apartaba de la mocion del Sr. Solís, la diera por terminada y se viniera á un acuerdo. Este es de no acceder á lo propuesto por el Sr. Solís. Pero, como el asunto se ramificó, habia que resolver sobre si los agregados ya á las comisiones habian ó no de permanecer en ellas, y al someterse á votacion, el Sr. Calvo, primero, y después los Sres. Almela y Cantó, se disponian á abandonar el salon para no votar. El Sr. Alcalde, rogó á los que se ausentaban que volvieran á sus puestos, y volvieron.

La votacion comenzó, y ya habian votado por la permanencia los señores Clemencin (explicando su voto) y el Sr. Carles, cuando el Sr. Calvo

que se resistía á hacerlo, propuso que antes de errar se elavase el caso en consulta á la superioridad, lo cual fué aprobado unánimemente.

Lo propuesto por los Sres. Lopez Gomez y Lumeras, nos pareció lo más legal y prudente; pero ni tenemos espacio para referirlo, ni dado el acuerdo último, muy oportuno, es necesario razonarlo.

LA PROVINCIA.

CARAVACA.

Comenzóse nuestra feria con buen tiempo, que fué interrumpido por dos ó tres dias nublados y ligeramente lluviosos, bastante para desanimar á algunos, contribuyendo no poco, á que el negocio se disminuyera hasta para los empresarios de las corridas de toros.

La afluencia de forasteros no ha sido escasa, y la de ganados en número mayor á las necesidades de comprar.

—El martes por la noche se efectuó un robo en la Plaza del Progreso, consistente en dos mil trescientos reales, que fueron sustraídos de un saco de noche en el cual colocaron unos paquetes de perdigones que reemplazaron al peso del dinero.

CARTAGENA.

Dice «El Amigo».

«En nuestro número correspondiente al 16 de Setiembre último, publicamos un suelto haciendo constar la riqueza mineral que se había encontrado en la pertenencia *Ya lo hemos visto* del coto de la Crisoleja, fijando también la producción obtenida en los meses de Julio y Agosto, según los datos estadísticos que nos fueron remitidas.

Personas autorizadas, se sirven manifestarnos hoy, que no hay certeza alguna en lo que entonces dijimos, y que desgraciadamente fué todo un agradable sueño del que nos facilitó tan lisongeras noticias».

LA UNION.

Dice «El 11 de Febrero».

«El Sr. Murcia relativamente se encuentra bien y aun hay esperanza, si un incidente funesto é imprevisto no complica la situación, de que el éxito corone los esfuerzos de la ciencia, pero no es conveniente aventurar juicios, cuando los médicos que asisten al Sr. Murcia, ni los partes oficiales, dicen lo que supone nuestro colega, que Dios haga se confirme, pues lo deseamos como todos.»

BOLETINES OFICIALES.

El de la provincia, del sábado contiene:

Real decreto aumentando el cuadro de asignaturas al estudio de la Farmacia.

Circular declarando sucias las procedencias de los puertos del Danubio, hechas á la mar después del día 11 de Setiembre.

Convocatoria á concurso para proveer la plaza de médico vacante en la cárcel de Palma de Mallorca.

Decreto declarando franco y registrable el terreno de la mina «Londres.»

Anuncio de subasta para enagenar los pastos de los montes de Ulea y Totana.

Relación de los propietarios cuyas fincas han de ser ocupadas en la cons-

trucción del trozo segundo de la sección de carretera de Cieza á Mula.

Edicto disponiendo la celebración de la revista anual de los soldados sugetos á ella, en todo el mes actual.

Llamamientos á los propietarios que quiera recojer los minerales de que sean poseedores, de los extraídos en la limpieza de la playa y puerto de Mazarrón.

Dias en que tendrá lugar la cobranza del primer trimestre de territorial é industrial, en Beniel, Caravaca y Cehegin, Alhama y Abanilla.

Subasta de varias fincas embargadas por el juzgado de instrucción de la Catedral.

—El del domingo, contiene:

Instrucción que deberá observarse en las subastas de servicios y obras del ramo de Fomento.

Edicto disponiendo que por doña Pascuala de Busto y Vinader, se designe perito para que la representen el justiprecio de cierto terreno que se le ha expropiado.

Instancia de D. Mariano Baleriola solicitando doce pertenencias para la mina «Santa Filomena» en La Union.

Sesiones celebradas por la comisión provincial, en los dias 2, 3 y 4 de Setiembre.

Cuenta de la Academia y nota de compras hachas por las factorías militares de Cartagena.

Anuncio de subasta de 19 pañuelos de seda en la Administración de Aduanas de Cartagena.

Id. de id. para contratar pan y pienso para tropa y ganados estantes y transeuntes en esta plaza.

Anuncio de vacante de la plaza de médico-cirujano de San Javier.

Cuenta de los gastos en obras del ayuntamiento en la última semana de Setiembre.

Edicto del juzgado municipal de Cartagena llamando á Francisco Gil Chaparro.

Instancia de D. José Antonio Lopez, de Cartagena, solicitando su inclusión en las listas electorales.

—El de «Ventas de Bienes Nacionales» inserta el anuncio de remate de las siguientes fincas del término de Lorca, para el día 8 de Noviembre próximo, á las 12 de la mañana, en estas Casas Consistoriales y ante el juez de primera instancia de Lorca.

Un trozo de terreno montuoso que produce espartos y pastos, denominado Sierra del Servalejo, compuesto de 10 hectáreas, 71 áreas (19 fanegas y 2 celemines), por el tipo de 250 pesetas 60 céntimos.

Otro igual, en la misma sierra, de 7 hectáreas y 89 áreas (14 fanegas, 1 celemin y 1 cuartilla), por 157'50 pesetas.

Otro lo mismo, en dicha sierra, de 7 hectáreas y 57 áreas (13 fanegas, 2 celemines y 2 cuartillos), por 161.

Otro igual, también en la sierra del Servalejo, de 30 hectáreas (53 fanegas, 8 celemines y 1 cuartilla), por 560.

Un trozo de terreno montuoso inculto, llamado sierra de Aguaderas, de 5 hectáreas y 2 áreas (9 fanegas), por 140 pesetas.

Otro igual al anterior, de 89 hectáreas y 67 áreas (160 fanegas y 5 celemines), por 3.150.

Otro llamado barranco del Moro, de 9 hectáreas (10 fanegas y 1 celemin), por 101'50.

Otro denominado Cejo de Cano, compuesto de 229 hectáreas y 23

áreas (409 fanegas y 8 celemines), por el tipo de 3.150 pesetas.

Además se subastará un trozo de terreno inculto, situado en el camino viejo de Murcia á Cartagena, término de Lobosillo, de cabida 39 áreas y 12 centiáreas (7 celemines), por 35 pesetas.

Otro igual, en dicho término de 5 áreas y 58 centiáreas (1 celemin), por 5 pesetas.

CARTA TERCERA.

A... 26 de Setiembre de 1886.

Venerable pastor y respetado amigo: Me convenzo que para conocer la historia de los primitivos pobladores de la *Batestania*, y de cualquier país, se necesita dar más vuelo á los estudios prehistóricos y por desgracia se conservan muy pocos restos de las épocas antiguas, y es indispensable y urgente que la ciencia sustituya á la fábula. Mi buen cura se manifestó sorprendido cuando le pregunté por la existencia de restos fósiles para demostrar así la coexistencia del hombre con los grandes mamíferos; como, por ejemplo, los del *eleph primigenius* ó mamuth, del oso de las cuevas (*ursus spelæus*); del ciervo, del reno ó *cervus arandus* y de otras grandes colosales especies encontradas en terrenos terciarios, yacentes con hachas de piedras ó instrumentos de silicatos; para hacer con todo un detenido estudio paleolítico; aquí no se han examinado cavernas ni cuevas para investigaciones antropológicas, por lo que es indispensable se creen comisiones ó sociedades científicas para impulsar los estudios de la ciencia prehistórica, que busquen construcciones megalíticas, investiguen la geología, fauna y flora del país, estudien y clasifiquen los progresos en los útiles é instrumentos y relaciones de raza á raza. Esto es trabajo superior al individual, y mientras tanto resignémonos á seguir la senda por donde tantos nos han precedido.

Baza, según el historiador, del obispado de Guadix y Baza, el señor Suarez, es voz corrompida por los árabes de *Basta*, nombrándose en su primitivo origen *Basti*; voz, según él, fenicia, equivalente á *lodoso* por el sitio en que se asienta muy abundante en manantiales. Este historiador sigue en tal punto á los autores que la creen de fundación fenicia.

El abad Navarro, Mendcza, Yegros, Mariana y Florian de Ocampo, aseguran diéronla su nombre los indígenas primitivos cuyos nombres de sus ciudades acababan generalmente en *i*. El fénix de los ingenios, Lope de Vega, atribuye su fundación á los Baztanes de Navarra, en el año de 750 después de Jesucristo, y esta opinión, como la de Mendez de Silva y de Juan Bleu de que la fundase el fabuloso Beto, no ha prosperado. Otra verosimilitud presentan algunos y es la de que tomara el nombre, que aun hoy lleva, de la ciudad de *Baste* en Africa cerca de Cartago ó de otro pueblo llamado *Basta* citado por Plinio como situado en la Calabria.

Para mí, y reasumiendo, Baza es la antigua *Basti*, que dió su nombre á los pueblos bastetanos, y una de las más renombradas entre *Pucialia, Salaria, Turbula, Saltiga, Biggera, Abulla, Asso, Berguda, Carca, Hilunum,*

Arcilasis, Seguisa, Orcelis, Vergilia y Acci, que teniendo á Vera y Moxaca por término oriental, florecieron antiguamente con ellas, la Batestania: este mi buen cura, cariñosísimo amigo y huesped, promete á S. E. I. escribir un tratado «Histórico y geográfico» intitulado *Primera novedad antigua*, esto es, *Nueva ó novísima ilustración de la antiquísima provincia que Strabon, Ptolomeo y Plinio llamaron Bastetana*, que será digno de leerse por ser el tal presbítero varon muy ver-sado en estas letras.

(Se continuará.)

N. ACERO.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 4.

Temperatura mínima, 19'5.—Máxima sombra, 28.—Solar, 46.—Media, 23'7.

Presión á las nueve de la mañana, 762 mm.—A las 3 de la tarde, 760.—Media, 761.

Humedad á las nueve de la mañana, 82°.—A las tres de la tarde, 75°.—Media, 78.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de N.; por la tarde, brisa del E.

Estado del cielo: por la mañana casi cubierto con nubes del E.; por la tarde, cubierto con nubes del E. y S.O.

Evaporación del día anterior, 8 mm.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Octubre de 1886.

La causa de Galeote es la que continúa atrayendo un público cada día más numeroso al Palacio de Justicia, prometiendo ser muy curiosa la sesión en que han de hablar los médicos alienistas.

—La Sociedad de fomento de la cria caballar ha publicado el programa de las carreras que se han de celebrar los dias 23 y 28 de Octubre y 3 de Noviembre, á las dos de la tarde.

—Anoche se reunieron los diputados de la coalición republicana, en casa del Sr. Pí y Margall.

Por unanimidad se acordó nombrar una comisión que se acerque al gobierno á solicitar el indulto de aquellos que resulten condenados á la última pena como consecuencia de los sucesos de la noche del 19.

—El antiguo coliseo de la calle de Jovellanos ha inaugurado anoche de modo brillante su campaña artística.

Después de larga ausencia de su teatro favorito, presentábase además en él al público el maestro Caballero, dirigiendo una sinfonia sobre motivos de varias zarzuelas, compuesta especialmente para la función de anoche.

Con tales antecedentes, el éxito del espectáculo no era dudoso. El reputado autor de *El salto del pasiego*, los artistas de la compañía y la orquesta, compuesta de numerosos profesores, cosecharon aplausos en abundancia, dejando al público completamente satisfecho.

—Probablemente mañana por la noche, terminada la sesión del Consejo Supremo de la Guerra, volverán los ministros á reunirse en Consejo.

—Ayer, á las ocho de la mañana, después de oír la misa del Espíritu Santo, se reunieron dos Consejos de Guerra.

Por la tarde se celebró otro, que duró hasta las once de la noche.

Las causas falladas han pasado al Consejo Supremo de Guerra, que entenderá en ellas en reunion que tendrá mañana por la tarde.

—No es cierto, como ha dicho un colega, que el Sr. Lopez Puigcerver haya manifestado propósito alguno de dimitir su cargo, cuando precisamente el resultado de su gestion no puede ser mas lisongero.

NOTICIAS LOCALES.

El sábado se verificó el matrimonio de nuestro apreciado amigo el joven D. Juan Ibañez, con la bella señorita de Lopez Somalo. Damos la enhorabuena á los recién casados y deseamos que sean muy felices en su nuevo estado.

Tambien supimos el pasado domingo que se ha verificado el matrimonio de nuestro amigo el comandante Sr. Ponzoa con la graciosa señorita de Conejero. Les deseamos toda clase de felicidades.

Ayer y anteayer fueron dias de muchos dulces, por las Rosarios y los Franciscos.

El nicho del horno del paso, donde está la imagen de Nuestra Señora del Rosario, estuvo el domingo en la noche muy bonitamente decorado é iluminado. Hubo música, cohetes y polichinelas.

Ayer mañana fué conducido al hospital por agentes de orden público un anciano que cayó en el Arenal presa de un fuerte desmayo.

Una mujer de la calle de la Manga fué ayer á la inspeccion de orden público, quejándose de haber sido abofeteada y ultrajada por dos hermanos, moradores de la calle de Baeza.

—Tambien otra mujer, habitante en la calle de Agüera, dió análoga queja respecto á una madre y un hijo que amenazaron matarla, habiendo tambien faltado al agente de orden pública que acudió.

La guardia civil de Jumilla sorprendió anteayer en una casa de dicho pueblo á 17 hombres que estaban jugando al monte. Todos fueron detenidos y puestos á disposicion de aquel juez municipal.

Ha salido para Madrid el señor D. Vicente Martinez Villa, jefe de ingenieros de minas, cuyo traslado ha sido sentido generalmente en esta ciudad, por las recomendables condiciones del Sr. Martinez Villa, tanto como ingeniero jefe, como particular.

En el dia de hoy, se dirán misas desde las seis hasta las doce de la mañana, cada media hora, en la iglesia de Santa Catalina, por el alma de la Sra. D.^a Josefa Ponzoa (q. e. p. d.)

Ayer se verificó la funcion de San Francisco en todas las iglesias de religiosas de su orden. En Capuchinas predicó el Sr. D. Antonio Sanchez Navarro.

El «Toreo Sevillano» que recibimos ayer, publica las revistas de las tres corridas de toros de esta feria, escritas por el Sr. Ibañez, nuestro paisano

Nuestro colega «El Criterio» manifiesta no estar conforme con la linea señalada para la nueva casa que se

está reedificando frente á la calle de Peligros.

Hemos recibido un tomo que contiene «Las Reformas jurídicas por el Excmo. Sr. D. Juan F. Camacho». Este libro está ordenado é impreso por el cuerpo de abogados del Estado, que lo dedica á dicho ministro, en testimonio de respeto, gratitud y cariño, de lo que, ciertamente, es una delicada prueba. Lleva el libro un magnífico retrato del Sr. Camacho.

En Cehegin y su término no se ha cometido durante todo el mes de Setiembre ni delito ni falta alguna punible. Otra vez tambien hicimos constar esto mismo de dicho pueblo, porque le honra.

Ha sido tal el ingreso de heridos que ha habido en el hospital, en estos últimos dias, que las salas destinadas á ellos están materialmente ocupadas; siendo en su mayoría vecinos de la huerta.

Junta Administrativa de los Heredamientos de Puebla, Almanzora y Contra-Rio de Sangonera,

Terminado el reparto necesario para sufragar el importe de las obras indispensables al restablecimiento del riego de los Regajos, con la construccion de un nuevo cauce titulado «Contra-Rio», acordadas en Juntamentos, celebrados el dia 21 de Julio, y 9 de Setiembre del año actual, se hace saber á los interesados en dicho heredamiento, que se ha repartido á razon de 10 pesetas por tahulla; que el reparto está de manifiesto en la casa núm. 3 de la plaza de Fontes; que por el término de quince dias, admitirán los que suscriben las procedentes reclamaciones que se presenten, y por último que pasado dicho plazo, ó sea el dia 18 del actual, se dará principio á la cobranza.

Lo que se hace público por el presente edicto para conocimiento de los interesados, y á los efectos prescritos en el capítulo 12 de la ordenanza rural.

Murcia 3 de Octubre de 1886.—El Presidente, Ramon del Villar.—El Secretario, Francisco Lopez.

Los gastos en obras del ayuntamiento han importado en la semana última 502,04 pesetas.

Ha sido detenido en Caravaca por la guardia civil de aquel puesto un muchacho de corta edad, natural de Lorca, llamado Juan Domingo Mateo, que hace pocos dias mató de un tiro en Almansa á otro que apenas contaba siete años. Se declaró convicto del hecho.

Ha sido nombrado ayudante del penal de Cartagena el que lo es de Ocaña, D. Eugenio Ferrer.

Los alumnos premiados en el Instituto, son los siguientes:

Primero de Latin y Castellano: D. Juan Antonio Jover Ros, D. José Ferrer Ibañez, D. José Antonio Gil Hernandez y D. Emilio Martinez Martinez.

Segundo de Latin y Castellano: D. Angel Marco Riquelme y D. Manuel Rodriguez Boch.

Geografía: D. Emilio Martinez Martinez y D. José Ferrer Ibañez.

Historia de España: D. Angel Marco Riquelme y D. Manuel Rodriguez Boch (mencion).

Geometría y Trigonometría: don Arturo Diaz Muñoz (mencion) y don Diego Botella Garcia (mencion).

Segundo de Francés: D. Arturo Diaz Muñoz, D. José Calvo Gavilá y D. Diego Botella Garcia.

Este mes celebrará sesiones ordinarias la comision provincial todos los dias, menos los festivos. Las de quintas serán los dias 9, 19 y 29.

Mañana se verá en la audiencia una causa del juzgado de la Catedral contra José Maria Marin Vivo y otros, por disparo y lesiones; siendo abogados defensores D. Ezequiel Diez y D. Antonio Saenz de Tejada y procuradores los Sres. Atenza y Gonzalez.

El ayuntamiento de Calasparra ingresó ayer en la tesorería de Hacienda 2.000 pesetas por consumos.

Los presos de la carcel se han quejado al director del establecimiento de la mala calidad del rancho que se les dá.

Anteayer tarde á espaldas del teatro, fué maltratada duramente una mujer por su esposo, cuyo hecho denunció ayer ella en la inspeccion de orden público.

Juana Maria Rabago ha solicitado al ayuntamiento una caseta de la plaza para establecer venta de pan.

El ayuntamiento ha pedido nuevamente al Sr. Obispo designe un capellan que diga misa los dias festivos en la capilla de la carcel.

Tomamos de la «Revista Murciana»:

«Despues de celebrada la reunion á que nos referimos, nuestro director ha recibido noticias directas del ministerio de Fomento, que son por cierto halagüeñas.

La comision de ingenieros nombrada por el gobierno para hacer los proyectos de obras de defensa, ha entregado ya sus trabajos á dicho centro, y á estas horas deben estar ya á informe de la junta consultiva.

Como comprenderán nuestros lectores, Murcia y Orihuela estan de enhorabuena, por las esperanzas que hace concebir un paso tan importante en la lucha contra las inundaciones.

Más de dos años hemos estado inactivos, esperando la terminacion de los planos y proyectos; hoy que ha llegado el ansiado momento, es cuando Murcia y Orihuela deben tomar la iniciativa en asunto de tan vital interés y trabajar sin descanso para que esos proyectos se realicen cuanto antes, utilizando la proteccion que todos los hombres públicos dispensan al asunto, á la par que el derecho y la necesidad que tenemos, ahora más que nunca de librarnos del más temible y asolador enemigo que conoce toda la zona de Levante, perpetuamente amenazada de mayores extragos.»

EJECUCIONES.—El sábado 2 de los corrientes fueron ejecutados en el Palmar dos jóvenes hurones por sentencia escrita y firmada por el señor Gobernador Perez Villanueva. El acto tuvo efecto en el cuartel de la guardia civil entre cinco y seis de su tarde en presencia de la fuerza de dicho puesto. Los inanimados cuerpos fueron entregados al mismo á quien se le habian aprehendido, segun se disponia en la sentencia. Estos desgraciados fueron sorprendidos por una pareja de la guardia civil el miércoles 30 del pasado mes en el

rincon de una casa de dicho lugar, cuando esperaban su racion diaria de leche. Han sido varias las personas distinguidas que se han interesado por la vida de esos seres; pero la enormidad del delito y la gravedad de las circunstancias, segun se cree, han motivado el que la autoridad gubernativa asuma las funciones judiciales y sean estériles las gestiones benéficas.

Se ruega la publicidad para escarmiento de otros.—P. D.

Hemos recibido nuevamente el «Diario de Orihuela» que habia suspendido su publicacion.

Se hacen grandes preparativos en la ciudad vecina para la recepcion del nuevo obispo, que se verificará el 17 del corriente; y entre otras personas distinguidas, esperan para dicho dia al subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Capdepon, á D. Antonio Maura, hermano del nuevo prelado, y vicepresidente del Congreso á los gobernadores civil y militar de Alicante y Murcia, y probablemente, dice «El Oriolano», el gobernador de esta Sr. Perez Villanueva.

El dia 7 á las cuatro de la tarde principiara en la iglesia de las Teresas la novena á su fundadora, la doctora de la iglesia Santa Teresa de Jesús. El dia de la Santa predicará por la mañana D. Antonio Sanchez Navarro, coadjutor de Beniel; y por la tarde D. Luis Soriano, capellan de dicha iglesia.

El número agraciado con la rifa del acordeon del Horno del paso ha sido el 300.

Es un hecho que en el presente mes comenzarán las obras de replanteo de la tan útil como deseada línea férrea de Murcia á Granada, estando ya nombrado casi todo el personal que ha de funcionar en él. Veremos si se nos cumple lo ofrecido y proyectado: la estacion de la puerta de Castilla.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Boccacio» y «Los Valientes.»

VENTA DE CASAS. En la carretera de Cartagena, próximo á la entrada del camino de Santa Catalina, se venden dos casas de un piso, de 18 metros de fondo por 10 de fachada, y costan de las habitaciones necesarias. Para tratar de ellas entiéndanse con Gregorio Marin Leal, en el mismo camino, número 100. 3—1

AMA DE CRIA. Hay una que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de la Nora, casa de Miguel (el barbero.)

COLOCACION. En el Colegio de la Purísima, calle de Aljezares, se necesita un profesor de párvulos. Para más detalles en el mismo colegio.

PERDIDA. La persona que hubiese encontrado el domingo en la tarde una pulsera de plata en el Malecon, puede presentarla en esta imprenta, donde se le darán mas señas y una gratificacion.

SE VENDE MUY BARATA una silla y mesa consola propia para gabinete ó despacho.

Plaza San Antolín 24, En la calle de Organistas, núm. 8, hay un joven que desea dar lecciones de lectura y escritura, y lecciones de música. 2—1

ACADEMIA
DE ARITMÉTICA MERCANTIL,
TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE
Y FRANCÉS,
bajo la direccion de
D. Manuel Albaladejo Illan,
PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Froilan ob. y San Plácido y cps. mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias del Rosario y el Carmen.

En la primera por D.^a Josefa Arce de Riquelme.

Y en la segunda por D. Francisco Sanchez.

En ambas iglesias se dirán misas desde descubrir.

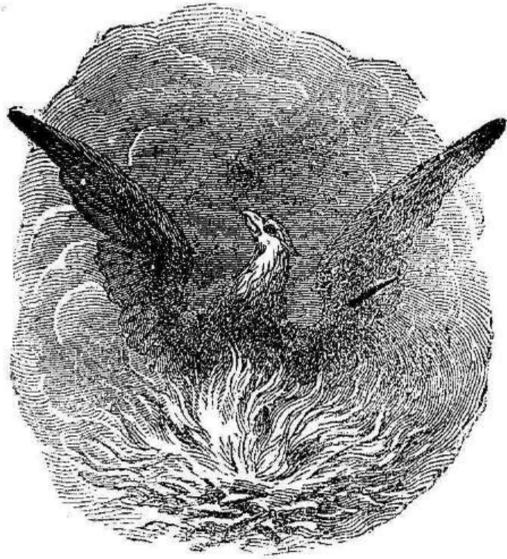
¡Jamás reaparecen!—Las enfermedades eruptivas, y ulcerosas se destierran del sistema con el uso de la Zarparrilla de Bristol. Nunca aparecen ni en su forma original ni bajo otra nueva. No acontece así cuando se emplea el mercurio á otro agente mineral.

Sofocado en un punto el mal, revienta en otro. En muchos casos es trasferido de la superficie á los huesos, ó de las fibras carnosas á los órganos vitales. Las Enfermedades secundarias que tantas veces siguen á la supresion mercurial son tan peligrosas y tan obstinadas como lo eran las de primer origen. Este gran depurativo vegetal no atrae el mal al interior, ni tampoco desparrama las semillas en todo el sistema. Es un exterminador de males, y lo que tiene que hacer, lo hace radicalmente.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona

ZARZAPARRILLA ROBUSTIANO DELGADO DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

PROFESOR DENTISTA
SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.
Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.
Ofrece al público su gabinete situado do en esta ciudad, calle de la Sociedad.
Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

LA PROVIDENCIA.

Aserreteria de maderas de José Antonio Gomez. Plaza de D. Pedro Pou, número 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 5 y medio reales una.

Y cada cien cajas mandarinas, primera, segunda y tercera, á 85 reales.

Y cajas para jabon á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las tomas y ramaños que deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre mas baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño pe dicha aserreteria D. José Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin Murcia. 60-2

Leccio **Inglès** por Faustino Maria Mada-riaga, Isabel la Católica, 6, pral.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS

A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y extenzion á las Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona: 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21 para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27; Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago de Cuba y Nuevitas, así como á La Plata, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Matagana, Colon, y Puertos del Pacífico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE SETIEMBRE

El 10 de Octubre de Cádiz el vapor

REINA MERCEDES

El 20 de Octubre de Santander

Ciudad de Santander

El 30 de Octubre de Cádiz el vapor

vapor

ANTONIO LOPEZ

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en

Ports-Said, Aden, Colon

Singapore,

y servicio á Hoilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 1.º de Noviembre el vapor

San Ignacio de Loyola

Salidas mensuales de Liverpool,

15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz,

Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten con las condiciones más favorables

pasajeros, á quienes la Compañia

alojamiento muy cómodo y trato

esmerado, como ha acreditado en

diuturno servicio. Rebaja á familias. Precios

convencionales por camar esta

lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios

especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de

reservar gratis dentro de un año si encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañia Transatlantica»; y Sres. Ripol y C., Plaza

Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Transatlantica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcazar

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.

Santander.—Angel B. Perez y C.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañia General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

HOSPEDAJE DE LA CATEDRAL

á cargo de Francisco Echavarría, plaza de los Apóstoles, donde estuvo la Fuente de la Cruz. En él encontrará el público

abundancia, variedad y pulcritud en la mesa; anchura, limpieza y comodidad en las habitaciones; economia en los precios

y deseo de complacer en todo á cuanto lo favorezcan. 15-15

SE VENDE una caldera de vapor sistema Cornish, nueva, sin extrañar, á precio conveniente. Se dará razon en esta imprenta.

ANUNCIOS.

CALLISTA

El conocido D. Ramon Leon, avisa á su numerosa clientela que se ha establecido en definitiva en esta capital, calle de la Frenería, 5, principal. Avisando pasará á domicilio. 8-1

Se compra una casa de 3 á 4.000 duros, buen sitio, con cochera ó terreno para construir; no se trata con corredores. Para más pormenores, Aistor, 5. 5-5

COLEGIO

DE LA PURISIMA CONCEPCION.

4 Calle de Aljezares 4.

1.ª enseñanza en sus tres grados *párvulos, elemental y superior*. Repaso de 2.ª enseñanza. Preparacion para todas las carreras de España.

Admitense internos, medio-pensionistas y externos.

4 ALJEZARES 4.

LA MONSERRATINA, Sociedad, 1. Este establecimiento pone á la disposición del público sus artículos, correspondientes al ramo de abacería, á precios reducidos. Sociedad, 1, Murcia.

CAÑAS para tejidos de techos y bardizas, se venden á 80 céntimos cada haz, de 25 pares. Frente al fiato del Rollo, tienda de Juan Martinez.

MARMOLISTA Y LAPIDARIO.

Taller de José Sanchez.

Calle de Ruiperez núm. 3.

En este establecimiento encontrará el público mármoles de todas clases y especiales para lápidas sepulcrales, que se harán en dicho establecimiento, con toda economía, y con los modelos que se elijan. Novedad, buen gusto y baratura. Ruiperez 3. Nuevo taller de lapidario y marmolista. José Sanchez. 20-5

JARABE DE BREA Y CODEINA
PASTA DE BREA Y CODEINA
PASTA DE BREA Y CODEINA
VEGETAL

JARABE DE BREA Y FERRUGINOSO
PASTA DE BREA Y FERRUGINOSO
PASTA DE BREA Y FERRUGINOSO
VEGETAL

CONTRA LA TOS Y LOS CATARROS los preparados de brea

DE BREA Y VIVO

ARMACÉUTICO MURCIA.

JARABE DE BREA Y CODEINA 6 Y 12 R. FRASCO
PASTA DE BREA Y CODEINA 5 R. FRASCO
PASTA DE BREA Y CODEINA 10 R. FRASCO

JARABE DE BREA Y FERRUGINOSO 6 Y 12 R. FRASCO
PASTA DE BREA Y FERRUGINOSO 5 R. FRASCO
PASTA DE BREA Y FERRUGINOSO 10 R. FRASCO

AVISO IMPORTANTE.

Acaba de llegar á esta poblacion el inteligente especial y primitivo callista Sr. Vera Ramirez; el cual extrae los callos de los pies, ojos de gallo, uñeros, durezas, de la planta y de sobre los juanetes, uñas mal guiadas; siendo el único que trajo á esta capital el invento de sacarlos con pluma, dando fé con certificados que obran en su poder de personas muy conocidas en esta capital y su provincia; y para que el público se convenza de la verdad, ofrece sus servicios Parador de la Purísima, al lado de la Pescadería.

Horas de consulta: de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde; avisando pasará á domicilio.

Su precio de cada operacion es el infimo de 1 peseta respondiendole hasta tres meses; necesitando antes será gratuitamente. La verdad por delante, Parador de la Purísima al lado de la Pescadería.

TRASPASO. Se desea traspasar todos los muebles y enseres y el local de un cafetin; para verlos y tratar, calle de Floridablanca, número 13. 3-1

SE VENDE EN LOS MARTINEZ una casa buena, de planta baja, con huerto, cercada la casa, pozo y aigibe. El que desee más detalles puede dirigirse á su dueña doña Antonia Andrés, que habita en la misma, y el precio será moderado por tener que ausentarse. 12-12